

ACTA No. 34

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 16 de Diciembre del año 2015, en el salón de reuniones de cabildo, atendiendo la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Prof. Mario Zamorano Cantú, con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 y 60 Fracción 10 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Se llevó a cabo la Trigésima Cuarta sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del período que comprende del 1 de Octubre del 2013 al 30 de Septiembre del 2016, integrado por los **C.C. Profr. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal; María Concepción Hernández Trejo, Primer Regidor; Francisco Javier Ochoa Castillo, Segundo Regidor; Carlos Adrián Vázquez de Leija, Tercer Regidor; Nayeli Piñón Medina, Cuarto Regidor; Ismael Oyervides Rojo, Quinto Regidor; Guadalupe Martínez Ramos, Sexto Regidor; y Amado Martínez Bernal, Síndico Municipal.** Asistidos por el Lic. Daniel López Cisneros, en carácter de Secretario del Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se llevó a cabo la presente reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto, por instrucciones del Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia de todos los integrantes del Cabildo.

Posteriormente el Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del Cabildo, sometió a su consideración el orden del día, mismo que fue aprobado para su desarrollo.

Dando cumplimiento al segundo punto, relativo a la instalación de la asamblea, habiendo constatando que existe quórum legal, el Presidente Municipal, declaró instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

Como tercer punto, en uso de la palabra el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior desahogándose con ello el punto número tres del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

Acto seguido, se da inicio al cuarto punto del orden del día, correspondiente a los:

ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, el profesor Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal de Aldama, Tamaulipas propone al H. Cabildo modificaciones al programa anual de obra FORTAMUN 2015 (Fondo de Fortalecimiento Municipal), dichas reformas tienen el propósito de hacer una reclasificación del direccionamiento de los recursos del fondo para una optimización de los mismos.

Se propone la realización de las siguientes transferencias de las siguientes partidas:

PARTIDA	CONCEPTO	AUMENTO(+)	DISMINUCIÓN (-)
296	SEGURIDAD PÚBLICA (COMPRA DE REFACCIONES)	\$72,484.56	--
311	ALUMBRADO PUBLICO (ENERGIA ELECTRICA)	\$58,282.87	--
443	DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 6,612.25	--
341	INTERESES BANCARIOS		670.87
246	ALUMBRADO PUBLICO (MATERIAL ELECTRICO)	--	127,073.47
614	APORTACION AL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2015	--	104.92
614	PAVIMENTACION HIDRAULICA DE LA CALLE ARGENTINA ENTRE CONSTITUCION Y PALMAS 2DA ETAPA	--	605.07
614	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA ADOSADA ESTR. REG 750 EN EL JARDIN DE NIÑOS "ROSAURA ZAPATA CANO"	--	8,415.45
614	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO	--	509.90

(Ciento treinta y siete mil trescientos setenta y nueve pesos 68/100 m. n.)

Así mismo se propone el uso de los rendimientos generados en el ejercicio por un importe de \$ 648.50 (seiscientos cuarenta y ocho pesos 50/100 m. n.) para el pago de la partida 311 de Alumbrado Público y con éste objetivo incrementar el techo financiero del FORTAMUN 2015 de \$ 15,486,787.00 a \$15,487,435.50

El H. Cabildo, aprueba por unanimidad las modificaciones del programa de obra, así como la inclusión de las nuevas propuestas de obra.

Por lo antes manifestado se estipula el nuevo programa de obra de FORTAMUN 2015:

PROGRAMACIÓN DEL FORTAMUN 2015

No.	No. Obra	LOCALIDAD	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	ANUAL	TRANSFE-RENCIAS	TRANSFE-RENCIAS2	AMPLIACIO-NES	CANCELA-CIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO
			ESTADO DE CUENTA		(+)	(-)	(+)	\$ -			
1	N/A	Cabecera Municipal	Intereses Bancarios	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 670.87	\$ -	\$ -	\$ 529.13	\$ 529.13	\$ -
2	N/A	Cabecera Municipal	Deuda Publica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	N/A	Cabecera Municipal	Desayunos Escolares	\$ 4,216,328.00	\$ 71,612.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,287,940.25	\$ 4,287,940.25	\$ -
4	N/A	Cabecera Municipal	Alumbrado Público (Energía Eléctrica)	\$ 2,616,442.00	\$ 58,282.87	\$ -	\$ 648.50	\$ -	\$ 2,675,373.37	\$ 2,674,879.00	\$ 494.37
5	N/A	Cabecera Municipal	Alumbrado Público (Material Eléctrico)	\$ 1,598,320.00	\$ -	\$ 127,073.47	\$ -	\$ -	\$ 1,471,246.53	\$ 1,471,246.53	\$ -
6	N/A	Cabecera Municipal	Seguridad Publica (Sueldos Bando Único y Gasolinas) Convenio	\$ 2,124,504.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,124,504.00	\$ 2,124,504.00	\$ -
7	N/A	Cabecera Municipal	Seguridad Publica (Material de Señalización)	\$ 165,835.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165,835.00	\$ -	\$ -	\$ -
8	N/A	Cabecera Municipal	Seguridad Pública (Adq de Vehículos)	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
9	N/A	Cabecera Municipal	Seguridad Publica (Compra de Refacciones)	\$ 681,322.00	\$ 149,319.56	\$ 110,000.00	\$ -	\$ -	\$ 720,641.56	\$ 720,641.56	\$ -
10	N/A	Cabecera Municipal	Seguridad Publica (Sueldos Protección Civil)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			OBRA								
11	N/A	Cabecera Municipal	Aportación al Programa 3x1 Para Migrantes 2015	\$ 368,775.50	\$ -	\$ 104.92	\$ -	\$ -	\$ 368,670.58	\$ 368,670.58	\$ -
12	N/A	Varias Localidades	Aportación al Programa Ampliación de Vivienda Plan VD9544 Área Rural	\$ 1,479,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,479,500.00	\$ 1,479,500.00	\$ -
13	FF2015/0 02001	Cabecera Municipal	Ampliación de Línea de Drenaje y Agua Potable en Calle Juárez entre Matamoros y Guerrero	\$ 290,000.00	\$ -	\$ 76,835.00	\$ -	\$ 213,165.00	\$ -	\$ -	\$ -
14	FF2015/0 02002	Col. Valores	Ampliación de Línea de Drenaje y Agua Potable en Calle Servicio/ Integración Familiar y Superación	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

15	FF2015/0 02003	Cabecera Municipal	Ampliación de Línea de Drenaje y Agua Potable en Calle Guerrero Entre Obregón y Juárez.	\$ 370,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
16	FF2015/0 02004	Cabecera Municipal	Repavimentación de La Calle Hidalgo Entre Prolongación Centenario y Boulevard Dr. Leopoldo Montalvo de Leija	\$ 331,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 331,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
17	FF2015/0 02005	Ejido. Carrera Torres y Ejido Ramón Corona	Construcción de Dispensarios Médicos	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
18	FF2015/0 02006	Col. Constitución	Pavimentación Hidráulica de la Calle Argentina Entre Constitución y Palmas 2da Etapa	\$ 309,154.03	\$ -	\$ 605.07	\$ -	\$ -	\$ 308,548.96	\$ 308,548.96	\$ -
19	FF2015/0 02007	Ej. Francisco I. Madero	Construcción de un Aula Didáctica Adosada Estr. Reg 750 En El Jardín De Niños "Rosaura Zapata Cano"	\$ 284,406.47	\$ -	\$ 8,415.45	\$ -	\$ -	\$ 275,991.02	\$ 275,991.02	\$ -
20	N/A	Varias Localidades	Mejoramiento y Ampliación de Vivienda CONAVI 2015 (Ampliación y/o Mejoramiento de Vivienda) 100 Acciones Costo Unitario \$45,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 650,000.00	\$ -	\$ 650,000.00	\$ 650,000.00	\$ -
21	N/A	Varias Localidades	Mejoramiento de Vivienda PROVIVAH/FONHAPO (Vivienda Completa) 40 Acciones Costo Unitario \$123,700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
22	N/A	Varias Localidades	APA (Construcción de Vivienda Completa) 50 Acciones Costo Unitario \$133,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	\$ -
23	FF2015/0 02008	Ejido Carrera Torres	Construcción de Dispensario Médico		\$ 45,000.00	\$ 509.90	\$ 130,000.00	\$ -	\$ 174,490.10	\$ 174,490.10	\$ -
24	N/A	Col. Constitución	Aportación Al Programa 3x1 Migrantes para la Construcción de Cubierta Metálica en Jardín de Niños Estefanía Castañeda en La Col. Constitución		\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ -
TOTAL				\$15,486,787.00	\$ 324,214.68	\$ 324,214.68	\$ 2,210,648.50	\$2,210,000.00	15,487,435.50	\$15,486,941.13	\$ 494.37

En otro tema, el Presidente Municipal, Profr. Mario Zamorano Cantú propone para su revisión y aprobación al H. Cabildo la reprogramación de los importes que se obtuvieron de la diferencia de los montos contratados y ejercidos, más la

diferencia de los importes presupuestados y contratados del FISMUN 2015, con los cuales se propone la elaboración de las siguientes cuatro obras:

No. DE OBRA	No. CLAVE	N° DE CONTRATO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL (APROBADO)	COSTO CONTRATO	INVERSIÓN ASIGNADA EN EL 2015		METAS	
								TOTAL	FEDERAL	U. DE MEDIDA	CANTIDAD
FI2015002037	280020010437	FI2015-002037-38	Cols. Arboledas y Brownsville en AGEB 437	Julio Cesar Cardona Mata	Construcción de 9 acciones de techo firme (no material de desecho ni lámina de cartón)	\$176,990.20	\$268,138.60	\$176,990.20	\$176,990.20	ACCION	9.00
FI2015002038	280020010808		Col. Ampliación Arboledas en AGEB 808	Julio Cesar Cardona Mata	Construcción de 5 acciones de techo firme (no material de desecho ni lámina de cartón)	\$91,148.40		\$91,148.40	\$91,148.40	ACCION	5.00
FI2015002039	280020010460	FI2015002039	Col. Constitución en AGEB 460	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de 10 acciones de techo firme (no material de desecho ni lámina de cartón)	\$207,977.50	\$207,977.50	\$207,977.50	\$207,977.50	ACCION	10.00
FI2015002040	280020010456	FI2015002040	Cols. Rio Verdito y Constitución en AGEB 456	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de 10 acciones de techo firme (no material de desecho ni lámina de cartón)	\$193,147.80	\$193,147.80	\$193,147.80	\$193,147.80	ACCION	10.00
						\$669,263.90	\$669,263.90	\$669,263.90	\$669,263.90		

El H. Cabildo acepta por unanimidad las modificaciones del programa de obra, así como la inclusión de las nuevas propuestas de obra.

Por lo antes manifestado se estipula el nuevo programa de obra FISMUN 2015.

-Acto seguido, el Presidente Municipal presenta al cabildo la matriz de inversión 2015 para su aprobación. Misma que se plasma a continuación:

MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN DEL FAIS

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA									DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA			METAS PROYECTADAS												
CONSECUTIVO	CLAVE DE ENTIDAD	ENTIDAD	CLAVE DE MUNICIPIO	MUNICIPIO	CLAVE DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	AGEB	ZAP	GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	PROGRAMA	TIPO DE PROYECTO	CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN LA POBREZA	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	RECURSOS DEL FONDO (FISE o FISM)	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	COSTO UNITARIO	BENEFICIARIOS [Habitantes]	HOMBRES	MUJERES	VIVIENDAS	M2	ML	TOMAS	ACOMETIDAS	DESCARGAS	CONVENIO	AVANCE DE LA OBRA	INVERSIÓN EJERCIDA
Cada Proyecto deberá tener un consecutivo único	Sólo se podrán elegir las que se encuentran en los Catálogos del INEGI	Sólo se podrán elegir las que se encuentran en los Catálogos del INEGI	Sólo se podrán elegir las que se encuentran en los Catálogos del INEGI	Sólo se podrán elegir las que se encuentran en los Catálogos del INEGI	Sólo se podrán elegir las que se encuentran en los Catálogos del INEGI	Deberán seleccionarse aquellas donde el proyecto se ubique geográficamente.	Área Geo Estadística Básica. Sólo se podrán elegir las que se encuentran en los Catálogos del INEGI	Son las Zonas de Atención Prioritaria a publicar en el DOF para el año 2015. Pueden ser de dos tipos: Rural y Urbana	Se refiere a los cinco grados de rezago social definidos por el CONEVAL: Muy Alto, Alto, Medio, Bajo, Muy bajo.	Se refiere al fondo al que pertenecen los recursos. Sólo pueden ser dos: FISM y FISMDF	Se podrán incluir las clasificaciones autorizadas por la SHCP	Se podrán incluir las clasificaciones autorizadas por la SHCP	Deberá seleccionarse la correspondiente, según el Catálogo de Acciones del FAIS	Deberá seleccionarse la correspondiente, según el Catálogo de Acciones del FAIS	Acceso a la Alimentación. Acceso a los servicios de salud. Rezag educativo. Servicios básicos de la vivienda. Calidad y espacios en la vivienda.	Se refiere a la forma en que el proyecto contribuye y con el abatimiento de una de las carencias sociales definidas en la LGDS	Se refiere a los recursos del FISE o FISMDF con los que cuenta la entidad, municipio o demarcación territorial.	Costo total del proyecto	Se refiere al costo por unidad del proyecto. Por ejemplo, si se trata de construir N cantidad de pisos firmes	Número de Población Beneficiada por la Acción Referida. Ya sean Habitantes, Alumnos, Población en General.	Número de Habitantes HOM-BRES Beneficiados por la Acción Referida	Número de Habitantes MUJERES Beneficiados por la Acción Referida	Número de VIVIENDAS Beneficiadas por la Acción Referida	Alcance de Obra, en caso de referir a unidad de medida a M2	Alcance de Obra, en caso de referir a unidad de medida a ML	Numero de Tomas Domiciliares, según proyecto.	Numero de Acometidas Eléctricas, según proyecto.	Numero de Descargas Sanitarias, según proyecto.	Plasmar el porcentaje de inversión del FAIS y de las diferentes Instancias Federales, Estatales, Municipales, etc. En caso de existir convenio	Porcentaje de avance de la acción, según la Fecha del reporte de la matriz	Inversión ejercida por obra
FI2015/02001	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010812	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Económica	Vivienda	Conexión A La Red De Drenaje o Fosa Séptica (Descarga Domiciliaria)	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$130,848.00	\$ 4,089.00	160	96	64	32	0	0	0	0	32	N/A	100%	130,848.00
FI2015/02002	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010812	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Económica	Vivienda	Toma Domiciliaria Dentro de la Vivienda o Terreno	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$159,295.74	\$ 7,964.79	100	60	40	20	0	0	20	0	0	N/A	100%	159,295.74
FI2015/02003	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010812	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Económica	Vivienda	Electrificación	Equipamiento	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$171,634.76	\$ 7,801.58	110	66	44	22	0	0	0	22	0	N/A	100%	171,634.76
FI2015/02004	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010812	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$199,922.84	\$ 99,961.42	10	6	4	2	0	0	0	0	0	N/A	100%	199,922.85
FI2015/02005	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010812	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Techo Firme (No Material De Desecho Ni Lámina De Cartón)	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 37,256.65	\$ 716.47	10	6	4	2	52	0	0	0	0	N/A	100%	37,256.65
FI2015/02006	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010812	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Baño	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$ 99,801.92	\$ 49,900.96	10	6	4	2	0	0	0	0	0	N/A	100%	98,739.66
FI2015/02007	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010812	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Cocina	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$119,931.53	\$ 59,965.77	10	6	4	2	0	0	0	0	0	N/A	100%	120,993.79
FI2015/02008	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010827	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$299,825.98	\$ 99,941.99	15	9	6	3	0	0	0	0	0	N/A	100%	299,825.98
FI2015/02009	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010827	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Techo Firme (No Material De Desecho Ni Lámina De Cartón)	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$173,387.52	\$ 722.45	50	30	20	10	240	0	0	0	0	N/A	100%	173,387.52
FI2015/02010	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010827	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Drenaje Sanitario	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$514,898.71	\$514,898.71	100	60	40	20	0	370	0	0	20	N/A	100%	520,143.47
FI2015/02011	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010827	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Agua Y Saneamiento	Red De Agua Potable	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$118,051.59	\$118,051.59	50	30	20	10	0	180	10	0	0	N/A	100%	112,806.83
FI2015/02012	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010827	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Urbanización	Calles (Adoquín, Asfalto, Concreto Y Empedrado)	Construcción	Complementaria	FISM	\$1,123,430.40	\$ 2,006.13	100	60	40	20	560	0	6	0	6	N/A	100%	1,123,430.40	

FI2015/02013	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010827	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Baño	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$148,860.29	\$49,620.10	15	9	6	3	0	0	0	0	0	N/A	100%	148,531.01
FI2015/02014	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010827	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Cocina	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$178,560.91	\$59,520.30	15	9	6	3	0	0	0	0	0	N/A	100%	178,890.19
FI2015/02015	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010884	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$395,531.49	\$98,882.87	20	12	8	4	0	0	0	0	0	N/A	100%	395,531.49
FI2015/02016	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010884	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Piso Firme	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$9,688.90	\$372.65	5	3	2	1	26	0	0	0	0	N/A	100%	9,688.90
FI2015/02017	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010884	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Vivienda	Toma Domiciliaria Dentro De La Vivienda O Terreno	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$31,969.60	\$7,992.40	20	12	8	4	0	0	4	0	0	N/A	100%	31,969.60
FI2015/02018	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010884	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Techo Firme (No Material De Desecho Ni Lámina De Cartón)	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$86,605.78	\$721.71	20	12	8	4	120	0	0	0	0	N/A	100%	86,605.78
FI2015/02019	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010884	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Baño	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$199,488.48	\$49,872.12	20	12	8	4	0	0	0	0	0	N/A	100%	199,488.48
FI2015/02020	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010884	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Cocina	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$239,200.80	\$59,800.20	20	12	8	4	0	0	0	0	0	N/A	100%	239,200.81
FI2015/02021	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$1,088,888.17	\$98,989.83	55	33	22	11	0	0	0	0	0	N/A	100%	1,088,888.17
FI2015/02022	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$1,088,549.59	\$98,959.05	55	33	22	11	0	0	0	0	0	N/A	100%	1,088,549.60
FI2015/02023	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Piso Firme	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$28,238.10	\$403.40	15	9	6	3	70	0	0	0	0	N/A	100%	28,238.10
FI2015/02024	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Vivienda	Toma Domiciliaria Dentro De La Vivienda O Terreno	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$126,302.39	\$7,893.90	80	48	32	16	0	0	16	0	0	N/A	100%	126,302.40
FI2015/02025	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Techo Firme (No Material De Desecho Ni Lámina De Cartón)	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$330,970.60	\$722.79	100	60	40	20	457.91	0	0	0	0	N/A	100%	330,969.99
FI2015/02026	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Baño	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$399,670.40	\$49,958.80	40	24	16	8	0	0	0	0	0	N/A	100%	399,670.39
FI2015/02027	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Cocina	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$538,970.04	\$59,885.56	45	27	18	9	0	0	0	0	0	N/A	100%	538,970.04
FI2015/02028	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010920	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Construcción De Cuarto Dormitorio	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$989,346.07	\$98,934.61	50	30	20	10	0	0	0	0	0	N/A	100%	989,346.07
FI2015/02029	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010920	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Piso Firme	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$32,635.09	\$383.94	20	12	8	4	85	0	0	0	0	N/A	100%	32,635.09
FI2015/02030	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010920	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Techo Firme (No Material De Desecho Ni Lámina De Cartón)	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$211,935.61	\$722.34	55	33	22	11	293.4	0	0	0	0	N/A	100%	211,935.61
FI2015/02031	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010920	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Económica	Vivienda	Electrificación	Construcción	Servicios Básicos De La Vivienda	Directa	FISM	\$920,901.94	\$920,901.94										CFE 33.00% ESTADO 33.5% Y MUNICIPIO 33.5%	100%	920,901.94
FI2015/02032	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010920	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Baño	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$249,396.70	\$49,879.34	50	40	10	5	0	0	0	0	0	N/A	100%	249,396.70
FI2015/02033	28	Tamaulipas	002	Aldama	0001	Aldama	2800200010920	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos De Infraestructura Social	Vivienda	Cuarto Para Cocina	Construcción	Calidad Y Espacios De La Vivienda	Directa	FISM	\$299,760.30	\$59,952.06	50	40	10	5	0	0	0	0	0	N/A	100%	299,760.28
FI2015/02034	28	Tamaulipas	002	Aldama	0771	Buenos Aires	N/A	Rural	Alto	FISM	Programa De Mantenimiento	Urbanización	Caminos Rurales	Rehabilitación		Complementaria	FISM	\$928,790.10	\$216.00	35	21	14	7	0	4300	0	0	0	N/A	100%	928,790.10

RAMO 033

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
OBRAS, ACCIONES Y AVANCES
PROGRAMA FINAL 2015

No. DE OBRA	No. CLAVE	N° DE CONTRATO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL (APROBADO)	COSTO CONTRATO	INVERSIÓN ASIGNADA EN EL 2015		METAS		FECHAS DE		BENEFICIARIOS		PORC. DE AVANCE		AVANCE REALIZADO	INVERSIÓN EJERCIDA	VARIACIÓN DE EJERCICIO
								TOTAL	FEDERAL	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	FISI-CO	FINA-NC.	FISICO	FINANCIERA	FINANCIE-RA
FI201502001	2800200010812	FI2015-002001-4	Col. Integración Familiar	Ing. Gil Torres Gaytán	Construcción de 32 conexiones a la red de drenaje o fosa séptica (descarga domiciliaria)	\$130,848.00	\$330,770.84	\$130,848.00	\$130,848.00	Descargas	32.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	160	100%	100%	32.00	\$130,848.00	\$0.00
FI201502004	2800200010812		Col. Integración Familiar		Construcción de 2 acciones de cuarto dormitorio	\$199,922.84		\$199,922.84	\$199,922.84	Acción	2.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	10	100%	100%	2.00	\$199,922.85	-\$0.01
FI201502002	2800200010812	FI2015-002002-3	Col. Integración Familiar	Ing. Gil Torres Gaytán	Construcción de 20 tomas domiciliarias dentro de la vivienda o terreno	\$159,295.74	\$330,930.50	\$159,295.74	\$159,295.74	Toma	20.00	14/10/2015	27/11/2015	Personas	100	100%	100%	20.00	\$159,295.74	\$0.00
FI201502003	2800200010812		Col. Integración Familiar		Equipamiento de 22 acometidas eléctricas domiciliarias	\$171,634.76		\$171,634.76	\$171,634.76	Acometida	22.00	14/10/2015	27/11/2015	Personas	110	100%	100%	22.00	\$171,634.76	\$0.00
FI201502005	2800200010812	FI2015-002005-6-7	Col. Integración Familiar	Dora Alicia Cortina Hernández	Construcción de 2 acciones de techo firme (no material de desecho ni lamina de cartón)	\$37,256.65	\$256,990.10	\$37,256.65	\$37,256.65	Acción	2.00	19/08/2015	17/10/2015	Personas	10	100%	100%	2.00	\$37,256.65	\$0.00
FI201502006	2800200010812		Col. Integración Familiar		Construcción de 2 acciones de cuarto para baño	\$99,801.92		\$99,801.92	\$99,801.92	Acción	2.00	19/08/2015	17/10/2015	Personas	10	100%	100%	2.00	\$98,739.66	\$1,062.26
FI201502007	2800200010812		Col. Integración Familiar		Construcción de 2 acciones de cuarto para cocina	\$119,931.53		\$119,931.53	\$119,931.53	Acción	2.00	19/08/2015	17/10/2015	Personas	10	100%	100%	2.00	\$120,993.79	-\$1,062.26
FI201502008	2800200010827	FI2015002008	Col. Del Bosque	Alen Bernardo Ramírez Márquez	Construcción de 3 acciones de cuarto dormitorio	\$299,825.98	\$299,825.98	\$299,825.98	\$299,825.98	Acción	3.00	12/06/2015	26/07/2015	Personas	15	100%	100%	3.00	\$299,825.98	\$0.00
FI201502009	2800200010827	FI2015002009	Col. Del Bosque	Ing. Juan De Jesús Muñoz Hernández	Construcción de 10 acciones de techo firme (no material de desecho ni lamina de cartón)	\$173,387.52	\$173,387.52	\$173,387.52	\$173,387.52	Acción	10.00	04/09/2015	18/10/2015	Personas	50	100%	100%	10.00	\$173,387.52	\$0.00
FI201502010	2800200010827	FI2015002010-11	Fracc. El Capitán	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de red de drenaje sanitario	\$514,898.71	\$632,950.30	\$514,898.71	\$514,898.71	ML	345.60	05/10/2015	03/12/2015	Personas	100	100%	100%	345.60	\$520,143.47	-\$5,244.76
FI201502011	2800200010827		Fracc. El Capitán		Construcción de red de agua potable	\$118,051.59		\$118,051.59	\$118,051.59	ML	182.00	05/10/2015	03/12/2015	Personas	50	100%	100%	182.00	\$112,806.83	\$5,244.76

FI20150 02012	2800200 010827	FI201500 2012	Col. Del Bosque	Julio Cesar Cardona Mata	Pavimentación hidráulica de la avenida cedros entre calle olmos y calle álamos	\$1,123,430.40	\$1,123,430.40	1,123,430.40	1,123,430.40	M ²	1,342.89	19/08/2015	17/10/2015	Personas	100	100%	100%	1,342.89	\$1,123,430.40	\$0.00
FI20150 02013	2800200 010827	FI2015- 002013- 14	Col. Del Bosque	Ing. Juan De Jesús Muñoz Hernández	Construcción de 3 acciones de cuarto para baño	\$148,860.29	\$327,421.20	\$148,860.29	\$148,860.29	Acción	3.00	14/10/2015	27/11/2015	Personas	15	100%	100%	3.00	\$148,531.01	\$329.28
FI20150 02014	2800200 010827		Col. Del Bosque		Construcción de 3 acciones de cuarto para cocina	\$178,560.91		\$178,560.91	\$178,560.91	Acción	3.00	14/10/2015	27/11/2015	Personas	15	100%	100%	3.00	\$178,890.19	-\$329.28
FI20150 02015	2800200 010884	FI201500 2015	Col. Los Ébanos	Ing. Román Amaya Estrada	Construcción de 4 acciones de cuarto dormitorio	\$395,531.49	\$395,531.49	\$395,531.49	\$395,531.49	Acción	4.00	17/06/2015	31/07/2015	Personas	20	100%	100%	4.00	\$395,531.49	\$0.00
FI20150 02016	2800200 010884	FI2015- 002016- 17-18-19	Col. Los Ébanos	Ing. Gil Torres Gaytan	Construcción de 1 acción de piso firme de concreto	\$9,688.90	\$327,752.76	\$9,688.90	\$9,688.90	Acción	1.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	5	100%	100%	1.00	\$9,688.90	\$0.00
FI20150 02017	2800200 010884		Col. Los Ébanos		Construcción de 4 tomos domiciliarias dentro de la vivienda o terreno	\$31,969.60		\$31,969.60	\$31,969.60	Acción	4.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	20	100%	100%	4.00	\$31,969.60	\$0.00
FI20150 02018	2800200 010884		Col. Los Ébanos		Construcción de 4 acciones de techo firme (no material de desecho ni lamina de cartón)	\$86,605.78		\$86,605.78	\$86,605.78	Acción	4.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	20	100%	100%	4.00	\$86,605.78	\$0.00
FI20150 02019	2800200 010884		Col. Los Ébanos		Construcción de 4 acciones de cuarto para baño	\$199,488.48		\$199,488.48	\$199,488.48	Acción	4.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	20	100%	100%	4.00	\$199,488.48	\$0.00
FI20150 02020	2800200 010884	FI201500 2020	Col. Los Ébanos	Bralde Construcciones, S.A. De C.V.	Construcción de 4 acciones de cuarto para cocina	\$239,200.80	\$239,200.80	\$239,200.80	\$239,200.80	Acción	4.00	14/10/2015	27/11/2015	Personas	20	100%	100%	4.00	\$239,200.81	-\$0.01
FI20150 02021	2800200 010916	FI201500 2021	Cols. Vamos Tamaulipas, Jesús Vega Sánchez, Ampliación Nuevo Tamaulipas y Valores	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de 11 acciones de cuarto dormitorio primera etapa	\$1,088,888.17	\$1,088,888.17	\$1,088,888.17	\$1,088,888.17	Acción	11.00	15/06/2015	29/07/2015	Personas	55	100%	100%	11.00	\$1,088,888.17	\$0.00
FI20150 02022	2800200 010916	FI201500 2022	Cols. Vamos Tamaulipas, Jesús Vega Sánchez, Ampliación Nuevo Tamaulipas y Valores	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de 11 acciones de cuarto dormitorio segunda etapa	\$1,088,549.59	\$1,088,549.59	\$1,088,549.59	\$1,088,549.59	Acción	11.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	55	100%	100%	11.00	\$1,088,549.60	-\$0.01
FI20150 02023	2800200 010916	FI2015- 002023- 24	Col. Jesús Vega Sánchez	Ing. Román Amaya Estrada	Construcción de 3 acciones de piso firme de concreto	\$28,238.10	\$154,540.49	\$28,238.10	\$28,238.10	Acción	3.00	21/09/2015	04/11/2015	Personas	15	100%	100%	3.00	\$28,238.10	\$0.00

FI20150 02024	2800200 010916		Cols. Vamos Tamaulipas, Jesús Vega Sánchez y Valores		Construcción de 16 tomas domiciliarias dentro de la vivienda o terreno	\$126,302.39		\$126,302.39	\$126,302.39	Acción	16.00	21/09/2015	04/11/2015	Personas	80	100%	100%	16.00	\$126,302.40	-\$0.01
FI20150 02025	2800200 010916	FI201500 2025	Cols. Vamos Tamaulipas, Nuevo Tamaulipas, Ampliación Nuevo Tamaulipas, Jesús Vega Sánchez y Valores	Dora Alicia Cortina Hernández	Construcción de 20 acciones de techo firme (no material de desecho ni lámina de cartón)	\$330,970.60	\$330,970.60	330,970.60	330,970.60	Acción	20.00	19/08/2015	17/10/2015	Personas	100	100%	100%	20.00	\$330,969.99	\$0.61
FI20150 02026	2800200 010916	FI201500 2026	Cols. Vamos Tamaulipas, Jesús Vega Sánchez, Ampliación Nuevo Tamaulipas, Valores y Tamaulipas	Construcciones Edificaciones Y Proyectos Hero S.A. De C.V.	Construcción de 8 acciones de cuarto para baño	\$399,670.40	\$399,670.40	\$399,670.40	\$399,670.40	Acción	8.00	18/09/2015	01/11/2015	Personas	40	100%	100%	8.00	\$399,670.39	\$0.01
FI20150 02027	2800200 010916	FI201500 2027	Cols. Vamos Tamaulipas, Jesús Vega Sánchez, Ampliación Nuevo Tamaulipas, Valores y Tamaulipas	Dora Alicia Cortina Hernández	Construcción de 9 acciones de cuarto para cocina	\$538,970.04	\$538,970.04	\$538,970.04	\$538,970.04	Acción	9.00	05/10/2015	18/11/2015	Personas	45	100%	100%	9.00	\$538,970.04	\$0.00
FI20150 02028	2800200 010920	FI201500 2028	Col. Paraíso	Ing. Gil Torres Gaytán	Construcción de 10 acciones de cuarto dormitorio	\$989,346.07	\$989,346.07	\$989,346.07	\$989,346.07	Acción	10.00	15/06/2015	29/07/2015	Personas	50	100%	100%	10.00	\$989,346.07	\$0.00
FI20150 02029	2800200 010920	FI2015- 002029- 30	Col. Paraíso	Bralde Construcciones, S.A. De C.V.	Construcción de 4 acciones de piso firme de concreto	\$32,635.09	\$244,570.70	\$32,635.09	\$32,635.09	Acción	4.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	20	100%	100%	4.00	\$32,635.09	\$0.00
FI20150 02030	2800200 010920		Col. Paraíso		Construcción de 11 acciones de techo firme (no material de desecho ni lámina de cartón)	\$211,935.61		\$211,935.61	\$211,935.61	Acción	11.00	19/08/2015	02/10/2015	Personas	55	100%	100%	11.00	\$211,935.61	\$0.00
FI20150 02031	2800200 010920	NO APLICA	Col. Paraíso	No Aplica	Aportación al convenio marco de colaboración para la construcción de la obra ampliación de red de distribución eléctrica en la colonia paraíso	\$920,901.94	\$920,901.94	\$920,901.94	\$920,901.94	Lote	1.00	01/01/2015	31/12/2015	Personas	175	100%	100%	1.00	\$920,901.94	\$0.00
FI20150 02032	2800200 010920	FI201500 2032	Col. Paraíso	Juan Arturo Partida Cortina	Construcción de 5 acciones de cuarto para baño	\$249,396.70	\$249,396.70	\$249,396.70	\$249,396.70	Acción	5.00	21/09/2015	04/11/2015	Personas	50	100%	100%	5.00	\$249,396.70	\$0.00

FI20150 02033	2800200 010920	FI201500 2033	Col. Paraiso	Ing. Román Amaya Estrada	Construcción de 5 acciones de cuarto para cocina	\$299,760.30	\$299,760.30	\$299,760.30	\$299,760.30	Acción	5.00	21/09/2015	04/11/2015	Personas	50	100%	100%	5.00	\$299,760.28	\$0.02
FI20150 02034	2800207 71	FI201500 2034	Pob. Buenos Aires	Julio Cesar Cardona Mata	Rehabilitación de camino	\$928,790.10	\$928,790.10	\$928,790.10	\$928,790.10	Km	4.30	07/10/2015	05/12/2015	Personas	35	100%	100%	4.30	\$928,790.10	\$0.00
FI20150 02035	2800207 71	FI201500 2035	Pob. Buenos Aires	Ing. Juan De Jesús Muñoz Hernández	Construcción de 7 acciones de cuarto dormitorio	\$697,551.40	\$697,551.40	\$697,551.40	\$697,551.40	Acción	7.00	07/10/2015	20/11/2015	Personas	35	100%	100%	7.00	\$697,551.40	\$0.00
FI20150 02036	2800208 90	FI201500 2036	Ej. San Andrés	Susana González Garcia	Construcción de 6 acciones de cuarto dormitorio	\$571,241.16	\$571,241.16	\$571,241.16	\$571,241.16	Acción	6.00	05/10/2015	18/11/2015	Personas	30	100%	100%	6.00	\$571,241.16	\$0.00
FI20150 02037	2800200 10437	FI2015- 002037- 38	Cols. Arboledas y Brownsville en AGEB 437	Julio Cesar Cardona Mata	Construcción de 9 acciones de techo firme (no material de desecho ni lamina de cartón)	\$176,990.20	\$268,138.60	\$176,990.20	\$176,990.20	Acción	9.00	01/12/2015	30/12/2015	Personas	45	100%	100%	9.00	\$176,990.21	-\$0.01
FI20150 02038	2800200 10808		Col. Ampliación Arboledas en AGEB 808	Julio Cesar Cardona Mata	Construcción de 5 acciones de techo firme (no material de desecho ni lamina de cartón)	\$91,148.40		\$91,148.40	\$91,148.40	Acción	5.00	01/12/2015	30/12/2015	Personas	25	100%	100%	5.00	\$91,148.40	\$0.00
FI20150 02039	2800200 10460	FI201500 2039	Col. Constitución en AGEB 460	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de 10 acciones de techo firme (no material de desecho ni lámina de cartón)	\$207,977.50	\$207,977.50	\$207,977.50	\$207,977.50	Acción	10.00	01/12/2015	30/12/2015	Personas	50	100%	100%	10.00	\$207,977.50	\$0.00
FI20150 02040	2800200 10456	FI201500 2040	Cols. Rio Verdito Y Constitución en AGEB 456	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de 10 acciones de techo firme (no material de desecho ni lámina de cartón)	\$193,147.80	\$193,147.80	\$193,147.80	\$193,147.80	Acción	10.00	01/12/2015	30/12/2015	Personas	50	100%	100%	10.00	\$193,147.80	\$0.00
					TOTAL EN OBRAS	\$13,610,603.45	\$13,610,603.45	\$13,610,603.45	\$13,610,603.45						1,920				\$13,610,602.86	\$0.59
					GASTOS INDIRECTOS	\$429,808.53	\$429,808.53	\$429,808.53	\$429,808.53							100%	100%		\$429,808.53	\$0.00
					PRODIM	\$286,539.02	\$286,539.02	\$286,539.02	\$286,539.02							100%	100%		\$286,539.02	\$0.00
					TOTAL	\$14,326,951.00	\$14,326,951.00	\$14,326,951.00	\$14,326,951.00						1,920				\$14,326,950.41	\$0.59

El Cabildo por su parte, previa revisión del programa final de obra 2015 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN 2015), lo aprueba por unanimidad de votos.

En otro tema, el Presidente Municipal solicita la aprobación del Cabildo para llevar a cabo la reprogramación del remanente del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2013, por un monto de \$240,100.50 (Doscientos Cuarenta Mil Cien Pesos 50/100 M.N.). Cantidad que será utilizada para la construcción de la obra que se describe a continuación:

RAMO 033
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL - REMANENTE 2013
OBRAS. ACCIONES Y AVANCES
PROGRAMA DE OBRA FINAL 2015

No. DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL	IMPORTE CONTRATO	METAS		FECHAS DE		BENEFICIARIOS		PORC. DE AVANCE		IMPORTE EJERCIDO CHEQUES	INVERSIÓN EJERCIDA	AHORROS (DIF. ENTRE LO EJERCIDO Y LO CONTRATADO)
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	FISICO	FINANC.			
FI2013-15-002001	Cols. Paraiso y Arboledas	Ing. Gil Torres Gaytán	Construcción de Tomas de Agua y Descargas Domiciliarias de Drenaje Sanitario	\$244,624.08	\$240,100.50	PZA	30.00	05/11/2015	19/12/2015	Personas	150	100%	100.00%	\$240,100.50	\$240,100.50	\$0.00
TOTAL EN OBRAS				\$244,624.08	\$240,100.50						150			\$240,100.50	\$240,100.50	\$0.00

El Presidente Municipal lo somete a votación y el Cabildo por su parte aprueba por unanimidad.

De igual forma, el Presidente Municipal solicita la aprobación del Cabildo para llevar a cabo la reprogramación del remanente del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2014, por un monto de \$275,521.21 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Veintiún Pesos 21/100 M.N.). Cantidad que será utilizada para lo siguiente:

RAMO 033
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL - REMANENTE 2014
OBRAS. ACCIONES Y AVANCES
PROGRAMA DE OBRA 2015

No. DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL	IMPORTE CONTRATO	METAS		FECHAS DE		BENEFICIARIOS		PORC. DE AVANCE		AVANCE REALIZADO	IMPORTE EJERCIDO CHEQUES	INVERSIÓN EJERCIDA
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	FISICO	FINANC.	FISICO		
FI2014-15-002001	Col. Arboledas	Julio Cesar Cardona Mata	Ampl. de Red ee Agua Potable en Calle Álamo Entre Caoba y Allende	\$117,830.14	\$116,550.80	ML	250.00	05/11/2015	19/12/2015	Personas	100	100%	100.00%	250.00	\$116,550.81	\$116,550.81
FI2014-15-002002	Col. Constitución	Julio Cesar Cardona Mata	Ampl. de Emisor en Calle Rio Panuco	\$160,000.00	\$158,970.40	ML	158.00	05/11/2015	19/12/2015	Personas	300	100%	100.00%	158.00	\$158,970.40	\$158,970.40
TOTAL EN OBRAS				\$277,830.14	\$275,521.20						400				\$275,521.21	\$275,521.21

El Presidente Municipal lo somete a votación y el Cabildo por su parte aprueba por unanimidad.

Así mismo, el Presidente Municipal solicita la aprobación del Cabildo para llevar a cabo la reprogramación del remanente del Fondo de Fortalecimiento Municipal 2014 (FORTAMUN), por un monto de \$848,716.30 (Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Dieciséis Pesos 30/100 M.N.). Cantidad que se utilizara para lo siguiente:

RAMO 033
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL - REMANENTE 2014
OBRAS. ACCIONES Y AVANCES
PROGRAMA FINAL DE OBRA 2015

No. DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL	IMPORTE CONTRATO	METAS		FECHAS DE		BENEFICIARIOS		AVANCE REALIZADO	INVERSIÓN EJERCIDA	IMPORTE EJERCIDO CHEQUES	INVERSIÓN EJERCIDA
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	FISICO	FECHA		
FF2014-15/002001	Cols. Paraíso y Arboledas	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calle Miguel Hidalgo Entre Calle Ébano y Cárcamo El Paraíso(Panteón) y Calle Álamo entre Calle Allende y Calle Caoba	\$850,313.86	\$848,716.32	M ²	894.00	18/05/2015	16/07/2015	Personas	3,000	894.00	19-may-15	\$848,716.30	\$848,716.30
TOTAL EN OBRAS				\$850,313.86	\$848,716.32									\$848,716.30	\$848,716.30

Por su parte, el Presidente Municipal lo somete a votación del Cabildo y este aprueba por unanimidad.

Continuando con la sesión, el Presidente Municipal presenta al Cabildo para su revisión y aprobación el programa final de obra 2015 del Fondo Migrantes 3X1, por la cantidad de \$ 1'437,340.08 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Trecientos Cuarenta Pesos 08/100 M.N.). Mismo que se describe a continuación:

RAMO 033
FONDO MIGRANTES 3X1 2015
OBRAS. ACCIONES Y AVANCES
PROGRAMA FINAL 2015

No. DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL	IMPORTE CONTRATO	METAS		FECHAS DE		BENEFICIARIOS		PORC. DE AVANCE	AVANCE REALIZADO	IMPORTE EJERCIDO CHEQUES	INVERSIÓN EJERCIDA	AHORROS (DIF. ENTRE LO EJERCIDO Y LO CONTRATADO)
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	FINANC.	FISICO			
FFMIGR-2015/002 001	Col. Constitución	Julio Cesar Cardona Mata	Pavimentación Hidráulica de la Calle Argentina Entre Constitución y Calle Palmas	\$737,551.00	\$737,341.17	M ²	968.00	27/03/2015	25/05/2015	Personas	117	100.00%	100%	\$737,340.97	\$737,340.97	\$0.20
FFMIGR-2015/002 002	Col. Constitución	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Construcción de Techumbre Metálica en Jardín de Niños "Estefanía Castañeda"	\$700,000.00	\$706,683.05	M ²	330.00	16/11/2015	30/12/2015	Personas	167	100.00%	100%	\$699,999.11	\$699,999.11	\$6,683.94
TOTAL EN OBRAS				\$1,437,551.00	\$1,444,024.22	\$0.00	\$1,298.00	\$84,414.00	\$84,517.00					\$1,437,340.08	\$1,437,340.08	\$6,684.14

El Cabildo por su parte, previa revisión del programa final de obra 2015 del Fondo Migrantes 3X1, lo aprueba por unanimidad de votos.

En ese mismo orden, el Presidente Municipal presenta al Cabildo para su revisión y aprobación el programa final de obra 2015 del Fondo de Hidrocarburos, por la cantidad de \$632,946.85 (Seiscientos Treinta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Seis Pesos 85/100 M.N.) Mismo que se describe a continuación:

R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAM. 2013-2016

FONDO DE HIDROCARBUROS 2015

OBRAS. ACCIONES Y AVANCES

PROGRAMA DE OBRA FINAL 2015

No. DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL	IMPORTE CONTRATO	METAS		FECHAS DE		BENEFICIARIOS		PORC. DE AVANCE		AVANCE REALIZADO	IMPORTE EJERCIDO CHEQUES	INVERSIÓN EJERCIDA
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	FISICO	FINANC.	FISICO		
HIDR-2015-002001	Col. Arboledas	Bralde Construcciones, S.A. De C.V.	Construcción de Terracerías a Nivel de Base para recibir Pavimento Asfáltico en Calle Álamo entre Allende y Caoba	\$438,959.28	\$436,850.30	M2	2,387.39	14/10/2015	11/12/2015	Personas	300	100%	100.00%	2,387.39	\$436,850.30	\$436,850.30
HIDR-2015-002002	Cols. Arboledas Y Paraiso	Julio César Cardona Mata	Construcción de tomas domiciliarias de Agua Potable y Descargas de Drenaje Sanitario	\$197,607.45	\$196,050.15	PZA	25.00	05/11/2015	19/12/2015	Personas	100	100%	100.00%	25.00	\$196,050.15	\$196,050.15
HIDR-2015-002003	Col. Arboledas	Juan Arturo Partida Cortina	Aplicación De Carpeta Asfáltica en Calle Álamo entre Allende y Caoba	\$1,107,557.24	\$1,105,991.12	M2	2,348.00	16/11/2015	30/12/2015	Personas	300	100%	0.00%	2,348.00	\$0.00	\$0.00
HIDR-2015-002004	Col. Paraiso	Dora Alicia Cortina Hernández	Construcción de Terracerías a Nivel de Base Para Recibir Pavimento Asfáltico en la Calle Hidalgo entre Ébano y Guadalupe Victoria	\$753,352.80	\$752,630.10	M2	4,050.00	16/11/2015	30/12/2015	Personas	350	100%	0.00%	4,050.00	\$0.00	\$0.00
HIDR-2015-002005	Col. Paraiso	Julio César Cardona Mata	Aplicación de Carpeta Asfáltica en Calle Hidalgo entre Ébano y Guadalupe Victoria	\$1,910,394.72	\$1,908,186.66	M2	4,050.00	16/11/2015	30/12/2015	Personas	350	100%	0.00%	4,050.00	\$0.00	\$0.00
			Comisiones												\$46.40	\$46.40
TOTAL EN OBRAS				\$4,407,871.49	\$4,399,708.33										\$632,946.85	\$632,946.85

El H. Cabildo por su parte, previa revisión del programa final de obra 2015 del Fondo de Hidrocarburos, lo aprueba por unanimidad de votos.

En ese mismo orden el Presidente presenta al Cabildo para su revisión y aprobación del Programa Final de Obra 2015 del Fondo Estatal de Hidrocarburos, mismo que se describe a continuación.

R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, TAM. 2013-2016
FONDO ESTATAL DE HIDROCARBUROS 2015
OBRAS. ACCIONES Y AVANCES
PROGRAMA FINAL 2015

No. DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL	IMPORTE CONTRATO	METAS		FECHAS DE		BENEFICIARIOS		PORC. DE AVANCE		IMPORTE EJERCIDO CHEQUES	INVERSIÓN EJERCIDA	AHORROS (DIF. ENTRE LO EJERCIDO Y LO CONTRATADO)
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	FISICO	FINANC.			
HIDREST-2015-002001	CABECERA MUNICIPAL	Julio Cesar Cardona Mata	Pavimentación Hidráulica de la Calle Progreso entre Matamoros y Guerrero	\$1,054,361.34	\$1,053,824.50	M2	1,217.85	10/12/2015	31/12/2015	Personas	5,217	100%	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$1,053,824.50
HIDREST-2015-002002	CABECERA MUNICIPAL	Francisco Awandar Betancourt Guerrero	Repavimentación Hidráulica de la Calle Hidalgo entre Prolongación Centenario y Boulevard Dr. Leopoldo Montalvo de Leija en la Cabecera Municipal, Aldama, Tam.	\$694,387.17	\$693,945.60	M2	780.00	10/12/2015	31/12/2015	Personas	11,820	100%	0.00%	\$0.00	\$0.00	\$693,945.60
TOTAL EN OBRAS				\$1,748,748.51	\$1,747,770.10									\$0.00	\$0.00	\$1,747,770.10

Por su parte el H. Cabildo, previa revisión del Programa Final de Obra 2015 del Fondo Estatal de Hidrocarburos, lo aprueba por unanimidad de votos.

De igual manera, el Presidente Municipal presenta al Cabildo para su revisión y aprobación el programa final de obra 2015 del Fondo Estatal de Infraestructura Deportiva, por la cantidad de 6'259,685.66 (Seis Millones Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 66/100 M.N.). Mismo que se describe a continuación:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015

No. DE OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	COSTO DE LA OBRA TOTAL	IMPORTE CONTRATO	METAS		FECHAS DE		BENEFICIARIOS		IMPORTE EJERCIDO CHEQUES	DESCUENTO ICIC 0.002	DESCUENTO SECODAM 0.005	TOTAL DESCUENTOS	INVERSIÓN EJERCIDA
						U. DE MEDIDA	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD					
ID-2015-002001	Cabecera Municipal	Julio Cesar Cardona Mata	Construcción de Cancha de Fútbol 7 en la Unidad Deportiva Municipal	\$2,857,912.73	\$2,848,776.28	M2	2,562.56	30/04/2015	26/10/2015	Personas	30,000	\$2,848,775.08				\$2,848,775.08
ID-2015-002002	Cabecera Municipal	Bralde Construciones, S.A. de C.V.	Remodelación de Gimnasio Municipal en la Unidad Deportiva Municipal. Cabecera Municipal, Aldama, Tam.	\$3,415,807.27	\$3,404,398.82	M2	1,250.00	30/04/2015	26/10/2015	Personas	30,000	\$3,404,630.58				\$3,404,630.58
			Descuentos	\$6,280.00	\$6,280.00							\$6,280.00			\$0.00	\$6,280.00
TOTAL EN OBRAS				\$6,280,000.00	\$6,259,455.10						60,000	\$6,259,685.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,259,685.66
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO - COMISIONES BANCARIAS																
REINTEGROS																
INTERESES GENERADOS																
EXCEDENTE SUJETO A CANCELACION- SALDO BANCARIO																
TOTAL																
															\$6,259,685.66	

El H. Cabildo por su parte, previa revisión del programa final de obra 2015 del Fondo de Infraestructura Deportiva, da su aprobación por unanimidad de votos.

En otro tema, el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo el reconocimiento de la deuda pública del ejercicio 2015 que a continuación se describe, solicitando también su autorización para efectuar la reprogramación correspondiente con recursos del siguiente ejercicio del FORTAMUN 2016.

PROGRAMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2015

No.	No. OBRA	LOCALIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	ANUAL	METAS	
				OBRA			
7	HIDR2015/002003	Col. Arboledas	991	DEUDA PÚBLICA.- Ampliación de carpeta asfáltica en calle Álamo entre Allende y Caoba.	\$ 1,105,991.12	2348	M ²
8	HIDR2015/002004	Col. Paraíso	991	DEUDA PÚBLICA.- Construcción de Terracerías a nivel de base para recibir pavimento asfáltico en la calle Hidalgo entre Ébano y Guadalupe Victoria.	\$ 752,630.09	4050	M ²
9	HIDR2015/002/005	Col. Paraíso	991	DEUDA PÚBLICA.- Aplicación de capeta asfáltica en calle Hidalgo entre Ébano y Guadalupe Victoria.	\$ 1,908,186.66	4050	M ²
					\$ 3,766,807.87		

El Cabildo por su parte, previa revisión de la programación de deuda pública del ejercicio 2015 aprueba por unanimidad de votos su reprogramación con recursos del siguiente ejercicio del Fortamun 2016.

Continuando con la sesión, el Presidente Municipal solicita a este Honorable Cabildo, la autorización del pago de los servicios funerarios de su madre, acaecida en el presente mes de Diciembre del 2015. El Cabildo por su parte, aprueba por unanimidad de votos.

En otro asunto, conforme al artículo 160 del Código Municipal vigente en el Estado de Tamaulipas y a los artículos 3 y 4 del Presupuesto de Egresos 2015, los cuales hablan de la facultad del Presidente Municipal para que por conducto de la Tesorería Municipal, se realice la aplicación de los importes no ejercidos en los capítulos del

presupuesto de egresos autorizado para el 2015, destinándolos a los programas de las unidades administrativas que los requieran, el Presidente Municipal da a conocer a este Honorable Cabildo, las partidas del presupuesto de egresos 2015 que sufrieron modificación, solicitando la autorización correspondiente. El Cabildo por su parte previa verificación, aprueba por unanimidad. Pasando el informe de transferencias a formar parte como anexo de la presente acta.

Acto seguido, el Presidente Municipal previendo que el siguiente pago de alumbrado público tendrá que cubrirse a más tardar el día 16 de Enero del 2016 y que dicho pago se cubre con los recursos del Fondo de Fortalecimiento para los Municipios (FORTAMUN), recursos que nos serán radicados el último día hábil del mes de Enero de 2016. Solicita al Cabildo su autorización para efectuar un préstamo de la cuenta de gasto corriente “4051042182” a la cuenta de FORTAMUN 2016 “4058773474”, por el importe total que aparezca en el recibo de alumbrado público del mes de Enero 2016. Mismo que será devuelto a la cuenta de gasto corriente en cuanto nos depositen los recursos del FORTAMUN 2016. El Cabildo por su parte, habiendo escuchado la solicitud del Presidente Municipal, aprueba por unanimidad de votos.

En ese mismo orden, el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo la propuesta elaborada por el Comité de Valuación de activos propiedad de este Municipio y presidida por el Contralor Municipal. Donde se valoran cada uno de los activos no circulantes sujetos a contabilización de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las reglas de registro y valorización del patrimonio, expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), esto además de cumplir con el citado ordenamiento legal, dará mayor certidumbre al patrimonio del Municipio y más transparencia al proceso de entrega – recepción que se efectuará al término de la presente administración. Después de discutir ampliamente la propuesta referida, está es sometida a votación por el Presidente Municipal, siendo aprobada sin cambios por unanimidad de los presentes. Por lo que dicho documento pasa a formar parte como anexo de la presente Acta de Cabildo.

En otro tema, el Presidente Municipal le expone al Cabildo la necesidad de comprar un terreno para la creación y construcción de un relleno sanitario. Por lo cual solicita su autorización para adquirir por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) un terreno rustico con superficie de 4-42-45.00 Hectáreas, ubicado en este Municipio y el cual consta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 509.70 M.L. con fracción 1 y en 27.00 M.L. con propiedad de Joaquina de Leija de Leija Gómez; Al Sur en 555.00 M.L. con propiedad de Laura Alicia de Leija Lara; Al Este en 586.00 M.L. con propiedad de Ma. Antonia de Leija Treviño; al Oeste en 568 M.L. con Fracción 1 y en 73.00 M.L. con propiedad de Lilia de Leija Lara. Mismo que hasta el momento es propiedad del

C. Jesús Antonio Escobar de Leija, casado en sociedad conyugal con la C. Arianna Aracely Medina Amaro y pasaría a formar parte de los bienes de este Municipio por contrato de compraventa por la cantidad antes mencionada, la cual se entregaría en dos partes, siendo la primera de ellas por la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) en este mes de Diciembre de 2015 y la segunda parte en el mes de Marzo de 2016 por la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para posteriormente llevar a cabo la escritura correspondiente. Cabe mencionar que dicho terreno previos estudios correspondientes, reúne los requisitos y características necesarias para la creación y construcción del relleno sanitario en mención y se encuentra libre de todo gravamen. Después de dialogar al respecto, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos la adquisición del terreno previamente descrito.

PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO,
RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO,
RUBRICA.- TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA,
RUBRICA.- CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA.- QUINTO
REGIDOR C. ISMAEL OYERVIDES ROJO, RUBRICA.- SEXTO REGIDOR C.
GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.- SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ
BERNAL, RUBRICA.- SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. DANIEL LOPEZ
CISNEROS, RUBRICA.- -----